

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

## 6 DE JUNIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 012 2019 00214 00
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante(s)	ITAU CORBANCA COLOMBIA SA
Demandado(s)	JOSE MANUEL MARTIN CASTAÑEDA
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO
AUTO	1079V P.H.
INTERLOCUTORIO	

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N°PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N°05001 31 03 012 2019 00214 00, proveniente del JUZGADO DOCE CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. (Exp.Hibrido)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez

Isa

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. \_\_\_\_\_\_ el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria

